

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE JOINTRADE S. A.**

Celebrada el 22 de abril de 2015

En Quito, a los 22 días del mes de abril de 2014, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle General Roca N32-283 e Ignacio Bossano, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Federico Almeida Naranjo, representante legal de la compañía y propietario de 99 participaciones en el capital de la compañía; la señora Valeria Almeida Naranjo, contadora de la compañía, Puesto que se encuentra presente la mayoría mas uno del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Preside la Junta la señora Valeria Almeida, y actúa como Secretario el señor Federico Almeida. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.
Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.
La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Valeria Almeida N.
Presidente

Federico Almeida N.
Secretario